

Subdirección General de Coordinación Normativa  
Refª: D-38/2021-Z  
fg

Remitido a esta unidad administrativa el proyecto de **“Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía”** se comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, esta Secretaría General Técnica no tiene observaciones que hacer en cuanto a la adecuación del decreto citado al orden competencial y de atribuciones establecido en los diferentes decretos de estructura.

Madrid a fecha de firma  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Francisco Javier Carmena Lozano

*SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.  
CONSEJERÍA DE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y  
PORTAVOCÍA.*